

CIRCULAR N°. 002

PARA: RECTORIA, SECRETARIA GENERAL, VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, OFICINA ASESORA JURIDICA, OFICINA ASESORA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS, OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO, OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y CONTROL, OFICINA ASESORA DE SISTEMAS, DIVISION DE RECURSOS HUMANOS, DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, DIVISION DE RECURSOS FISICOS, SECCION DE PRESUPUESTO, SECCION DE CONTABILIDAD, SECCION DE COMPRAS, SECCION DE ALMACEN GENERAL E INVENTARIOS, TESORERIA GENERAL, SECCION DE NOVEDADES, Y OFICINA DE QUEJAS, RECLAMOS Y ATENCION AL CIUDADANO, SECCIÓN DE ACTAS, ARCHIVO Y MICROFILMACIÓN, PLANESTIC, RED y RITA.

DE: DIVISION DE RECURSOS HUMANOS.

ASUNTO: FECHA LÍMITE ENTREGA DE CUMPLIDOS Y ANEXOS CPS, PAGO DICIEMBRE 2021

FECHA: 2 de diciembre de 2021

Teniendo en cuenta la circular N°. 014/2021 y el ítem 13, emitida por la rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas la cual se refiere a la “**PROGRAMACION CIERRE FINANCIERO 2021**”, la División de Recursos Humanos se permite comunicarle a los Supervisores de CPS y a los Contratistas de Prestación de Servicios, que el plazo máximo para la entrega de cumplidos y anexos para cancelarles los honorarios correspondientes al mes de diciembre 2021 es el próximo 9 de diciembre del presente.

Además, el ítem 13 de la misma circular nos fija la fecha definitiva de entrega de nóminas de honorarios a la División de Recursos Financieros el 17 de diciembre 2021

De igual manera, les recuerdo que además de subir los cumplidos y sus anexos a la plataforma de Titán deben en forma inmediata expedir la certificación para firma del correspondiente supervisor


EUSEBIO ANTONIO RANGEL ROA
Jefe División de Recursos Humanos

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	Humberto Suanca Mejía	Contratista	